

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

28 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2024, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Adquisición de aparataje sanitario con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-007031/2024.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: A/SUM-007031/2024.
 - c) División en lotes y número: Sí, 24 lotes
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 33100000-1.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de junio de 2024, 18 de junio de 2024 y 27 de junio de 2024 respectivamente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas.
4. Valor estimado del contrato: 113.210,97 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 113.210,97 euros.
 - Importe total: 136.985,28 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de octubre de 2024.
 - b) Fecha de formalización: 5 de diciembre de 2024.
 - c) Contratistas:
 - Galmedica, S. L., NIF B-81322216, lotes 16 y 17.
 - Importe neto: 112.665,00 euros.
 - Importe total: 136.324,65 euros.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a la empresa que ha presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

Madrid, a 10 de diciembre de 2024.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre), María Rosario Azcutia Gómez.

(03/20.431/24)

